

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:

EXPEDIENTE:

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
1704031234	13/03/2014	DE LA TORRE PRADO JULIO RAUL	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA EXTRANJERA

IDENTIFICACION: NOMBRE:
MOTIVO PRESENTACIÓN: DIRECCIÓN:
AÑO / FECHA: NACIONALIDAD:
SOCIEDAD REMISA: COTIZA EN BOLSA:

3. DATOS DE APODERADO

IDENTIFICACIÓN: NOMBRE:
TELÉFONO: DIRECCIÓN:
CORREO ELECTRÓNICO: NACIONALIDAD:

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA



DE LA TORRE PRADO JULIO RAUL
APODERADO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA





COMPENSA
PAGAMENTOS
DUEÑOS



Factura: 002-002-000012082



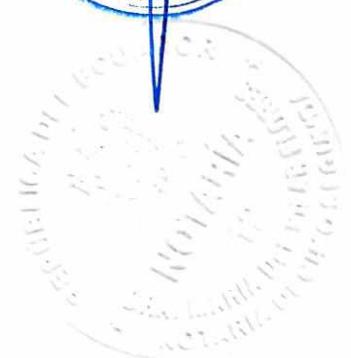
20161701012D01346

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20161701012D01346

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES de la NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA , comparece(n) JULIO RAUL DE LA TORRE PRADO portador(a) de CÉDULA 1704031234 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A SOUTHERN COPPER CORPORATION, QUE A SU VEZ ES ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA MINERA SOUTHECUADOR MINING CORPORATION CIA. LTDA. en calidad de APODERADO(A) ESPECIAL; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede INFORMACION DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial - . El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. QUITO, a 13 DE ABRIL DEL 2016, (11:11).


JULIO RAUL DE LA TORRE PRADO
CÉDULA: 1704031234


NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



PÁGINA SIN
CONTENIDO




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA: 170403123-4

APELLIDOS Y NOMBRES
 DE LA TORRE PRADO
 JULIO RAUL

LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO
 GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO: 1954-10-13
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M
ESTADO CIVIL: Casado
 MARIA ENRIQUETA
 BUSTAMANTE M





INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ABOGADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: DE LA TORRE RAUL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: PRADO TERESA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO
 2011-01-29
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-01-29

V23432222

 DIRECTOR GENERAL
 MARIA DEL CERRANO





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

014

014 - 0104 **1704031234**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
DE LA TORRE PRADO JULIO RAUL

PICHINCHA
 PROVINCIA
QUITO
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
ÑAQUITO
 BARROQUIA ZONA



(.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA



NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA
que precede es igual al documento presentado ante:

Quito, ~~13 ABR, 2016~~

NOTARIA
XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA



Factura: 002-002-000009672



20161701024O00490

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20161701024O00490

NOTARIO OTORGANTE:	24 NOTARIO(A) DEL CANTÓN QUITO
FECHA:	28 DE MARZO DEL 2016, (15:31)
COPIA DEL TESTIMONIO:	2
ACTO O CONTRATO:	PROTOCOLIZACIÓN

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PÉREZ BUSTAMANTE Y PONCE ABOGADOS CIA LTDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1791768008001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-07-2014
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



PAGINA EN BLANCO

2014

17

01

24

P001770

-)-

0015984

Quito, 04 de Julio de 2014

SEÑOR NOTARIO:

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 18, número 2 de la Ley Notarial, sírvase protocolizar el poder especial a favor de Raúl de la Torre otorgado por la compañía SOUTHERN COPPER CORPORATION.

Después de realizada la protocolización, se servirá conferirme tres (3) copias certificadas.


Raúl de la Torre Prado
CAP 1641

ESPACIO EN BLANCO


NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA
NOTARIA
XII
QUITO, ECUADOR
DEL CANTÓN QUITO
Dra Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc.

2014

17

01

24

P001770

 SOUTHERN COPPER
CORPORATION

0015985

-2-

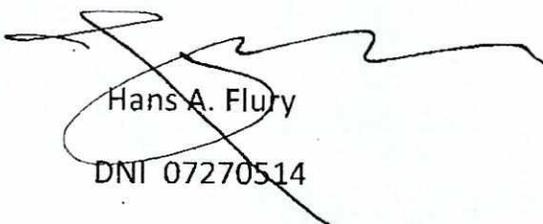
PODER PARA SER USADO EN EL ECUADOR

Yo, Hans Albert Flury Royle, identificado con DNI N° 07270514, en mi calidad de Secretario del Directorio y representante de Southern Copper Corporation, una compañía constituida en los Estados Unidos de Norteamérica, de nacionalidad peruana, por la presente declaro que se designa al Sr. Raúl de la Torre Prado, ciudadano ecuatoriano, residente en la ciudad de Quito, legalmente capaz, como nuestro apoderado especial, pero con poderes amplios y suficientes de conformidad con la legislación ecuatoriana.

Nuestro apoderado podrá representar a Southern Copper Corporation en las Juntas Generales de Socios o Accionistas que se desarrollan en el Ecuador y en las cuales Southern Copper Corporation tenga acciones o participaciones sociales.

El apoderado está facultado para presentar a nombre de su representada la información que le sea requerida por parte de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, así como del Servicio de Rentas Internas de ese país.

Lima, 24 de enero de 2014


Hans A. Flury

DNI 07270514

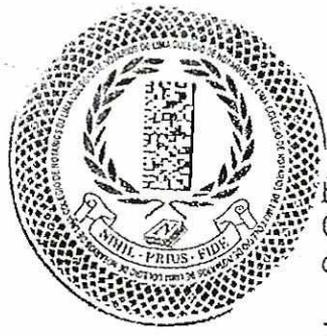
SOUTHERN COPPER CORPORATION
1440 E. Missouri Avenue, Suite 160, Phoenix, AZ 85014
Phone: 1 (602) 264-1375 Fax: 1 (602) 264-1397
www.southerncoppercorp.com

CERTIFICACION DE FIRMA
AL DORSO

CERTIFICO: Que la firma que antecede corresponde a Don (a):.....
Hens Albert Flury Proye DNI N° 07270514.
con firma que legalizo,
sin responsabilidad sobre el contenido del documento.

Lima, 27 ENE. 2014


Ricardo Fernandini Barreda
Notario de Lima



EL COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA CERTIFICA:
Que la firma y sellos que anteceden en esta foja
corresponden al (la) Notario(a) de Lima,
Ricardo Fernandini Barreda
Comprobante N° 161009. Fecha: 28 ENE 2014
Certifica la firma del Notario(a) más no el contenido.




Alfonso Benavides de la Puente
VICEDECANO

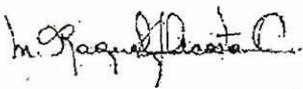
APOSTILLE
(Convention de la Haye du 5 octobre 1981)

1. País / Country REPÚBLICA DEL PERÚ
El presente documento público / This public document
2. ha sido firmado por / has been signed by **ALFONSO BENAVIDES DE LA PUENTE**
3. quién actúa en calidad de / acting in the capacity of **VICE DECANO**
4. y está revestido del sello / timbre de / bears the seal / stamp of **COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA**

Certificado / Certified

5. en / at **SEDE CENTRAL - LIMA**
6. el / the **30/01/2014**
7. por / by **MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**
8. bajo el número / N° **MRE857521042141496674**
9. Sello/timbre / Seal/stamp
10. Firma / Signature




Acosta Cabrera Maria Raquel
 Dirección General de Política Consular
 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA
NOTARIA
XII
Módulo del Plazuela
QUITO - ECUADOR

NO

DEL CANTÓN QUITO
Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc.



Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

0015906

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO.- Conforme a la petición inicial del Doctor Raul de la Torre Prado, profesional del derecho con matrícula mil seiscientos cuarenta y uno del Colegio de Abogados de Pichincha, protocolizo el poder especial a favor de Raul de la Torre otorgado por la compañía SOUTHERN COPPER CORPORATION; contenidos en TRES (3) fojas útiles incluida la que contiene esta razón.- P.V.

Quito, 03 de julio de 2014.

Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

DRA. FLOR DE MARÍA RIVADENEIRA JÁCOME
NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN: Doy Fe que por este acto se emitió la factura No. 3929.....

Quito, 03 JUL. 2014

LA NOTARIA
Dra. Flor Ma. Rivadeneira Jácome MSc.

RAZÓN: SE PROTOCOLIZO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO, CONFIERO ESTA CUARTA COPIA CERTIFICADA DE LA PROTOCOLIZACION DE LÓS DOCUMENTOS QUE ANTECEDE.- DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.-

LQ

Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

DRA. FLOR DE MARÍA RIVADENEIRA JÁCOME

NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



El documento que antecede es
4 foja(s) y el COMPUISA lo certifico.

Quito a 13 ABR 2016

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMO SEGUNDA